

AEBI. ASOCIACION ESPAÑOLA DE BIOÉTICA Y ÉTICA MÉDICA.

NOTICIAS.

La Asociación Española de Bioética y Ética Médica comenzó sus actividades en febrero de 1995. Tiene como fin el desarrollo y promoción de estudios, reuniones científicas, publicaciones e investigaciones en el campo de las Ciencias de la Salud y de las Ciencias Biológicas, la Ética y Deontología profesional, en todas sus manifestaciones.

Para el cumplimiento de sus fines, la Asociación podrá, entre otras actividades:

a) Promover estudios específicos sobre los valores éticos con el ejercicio de las profesiones más directamente relacionadas con la salud: Medicina, Farmacia, Estomatología y Enfermería.

b) Contribuir a la formación de la opinión pública ofreciendo un conocimiento adecuado sobre la trascendencia de la Bioética en la vida de los pueblos.

c) Organizar y dirigir congresos, cursos, simposios y otras reuniones de nacionales e internacionales dirigidas al estudio de cualquier aspecto de las Ciencias Médicas, Biológicas, y sobre sus relaciones con la Ética y la Deontología profesionales.

d) Promover publicaciones -periódicas o no- en el campo de la Bioética.

Las Comisiones de Trabajo tienen las siguientes finalidades:

1.- Ponerse en contacto profesionales de cada especialidad de distintos sitios de España, con interés por abordar las cuestiones de bioética que afectan a esa especialidad.

2.- Realizar en conjunto trabajos de investigación, que puedan publicarse: varios artículos sobre las cuestiones de mayor interés en su especialidad, una monografía, dictámenes o informes de una cuestión concreta, etc.

3.- Mantenerse al día en bibliografía que aparezca en las revistas o libros de su especialidad, de bioética, y poder así informar a los socios que puedan necesitarla.

4.- Posible organización de Jornadas de trabajo, para debatir en común los temas, exponer comunicaciones, etc.

En cuanto a los servicios que presta la Asociación, son los siguientes:

- Servicio de información bibliográfica y documentación. Se podrán solicitar listados por materias de la bibliografía o documentación con la que contamos en Centros de Documentación de varios sitios de España. Se pagará sólo después el importe de las fotocopias y envíos del material que se desee recibir.

- Información de Cursos, Congresos, etc, de Bioética. Podremos llegar a acuerdos con los organizadores de modo que se rebaje la

cuota de inscripción en los mismos a los socios.

- Por acuerdo con los editores de la revista Cuadernos de Bioética, se enviará esta revista a los socios de la Asociación Española de Bioética.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CURSO 1995-96:

Han tenido lugar en el pasado curso reuniones de bastantes de las comisiones de trabajo e investigación. Se están definiendo ya los objetivos de cada una. Durante el próximo curso tendrán lugar, en distintos lugares de España, una serie de Jornadas de Bioética, organizadas por cada comisión, que prepararán el I Congreso Nacional de la Asociación Española de Bioética, que tendrá lugar en diciembre de 1997.

Han tenido Lugar:

- 22 Octubre 1995. **Reunión de la Comisión de Farmacia de AEBI**, en Pamplona.

Coordinación: José López Guzmán, Departamento de Bioética, Facultad de Medicina, Universidad de Navarra. Apartado 273. 31080 Pamplona. Tfno: 948-105600.

- 8-10 Diciembre 1995: **II Simposium de Bioética en Santiago de Compostela**, sobre **"Aspectos éticos de la atención a enfermos terminales"**.

Temas tratados: cuidados intensivos, pacientes oncológicos, enfermos de Sida, atención en geriatría, eutanasia. Organizó: Grupo de Investigación en Bioética de Galicia. Sirvió para la reunión de las comisiones

de Oncología, Sida, Cuidados Intensivos y Geriatría.

- 3 Febrero 1996: **"La enseñanza de la Bioética en la Universidad"**, en Madrid.

Temas: La asignatura de Bioética o de Etica Médica en las Facultades de Medicina, la docencia de la bioética en Biología, Farmacia y Enfermería, experiencias de docencia de postgrado.

Organizó: Comisión de Docencia y Didáctica de la Bioética de AEBI. Lugar: Madrid.

Coordinaron la Jornada: Delfín Villalaín (Departamento de Medicina Legal, Valencia), Manuel de Santiago (Endocrinología Hospital "La Paz", Madrid), Francisco Javier León (GIB, Santiago). Temas tratados: Educación y enseñanza de la Bioética, La bioética en el curriculum universitario, Exposición de experiencias sobre enseñanza de la bioética en Facultades de Medicina, Enfermería, Derecho, Farmacia y Biología, y Análisis de un programa universitario de bioética.

- 17 de mayo 1996: **"La participación de los juristas en los Comités de Bioética"**, en Madrid.

Organizó: Comisión jurídica de AEBI y Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política I, Univ. Complutense. Lugar: Salón de Grados de la Facultad de Derecho, Univ. Complutense, Madrid. Horario: de 10,30 de la mañana a 18,00 tarde.

Programa: Conferencia: "Bases para la construcción de la Biojurídica", Prof. Francesco D'Agostino, Presidente del Comitato Nazionale di Bioetica de Italia. Mesa redonda: "Comités de Bioética y Derecho: funcio-

nes y participación de los juristas”, moderador Francisco J. León, Secretario de AEBI; Ponentes: Prof. Francesco D’Agostino; Prof. Manuel Porras, Titular F^o Derecho Univ. Córdoba; Dr. Jesús González-Cajal, Presidente del Comité de Ética Asistencial Hospital La Princesa; Prof. M^a Dolores Vila-Coro, Dcho Univ. Francisco de Vitoria; Prof. José Miguel Serrano, Titular F^o Derecho UCM; José Antonio Díez, F^o Derecho UCM. Por la tarde hubo una sesión de trabajo, con experiencias prácticas.

- 18 de mayo: Jornada sobre **“Fertilización humana: aspectos biológicos, históricos y éticos”, en Madrid.**

Temas: Aspectos biológicos de la fecundación, aspectos biológicos del desarrollo embrionario, aspectos históricos, filosóficos y éticos de la noción de comienzo de la vida humana. Organizó: Comisión de embriología y técnicas de fecundación in vitro de AEBI. Programa: *“The Embryo as Self-Organizing System and the Concept of Individuality”*, Prof. G. Rager, Institut d’Anatomie et d’Embryologie Spéciale, Univ. Fribourg, Suiza; *“El cigoto, ese desconocido”*, Luis Miguel Pastor, Titular de Biología Celular, Univ. Murcia; *“Comienzo de la vida humana: aspectos históricos”*, Antonio Pardo, Departamento Bioética, Univ. Navarra; *“Comienzo de la vida humana: aspectos filosóficos”*, Blanca Castilla, D^a en Filosofía, Univ. Complutense, Madrid. Mesa redonda: *“El estatuto ontológico del embrión humano”*, moderador L. Pastor, participaron G. Rager, A. Pardo y B. Castilla.

ACTIVIDADES DEL CURSO 1996-1997:

JORNADAS DE LA COMISION DE FARMACIA DE AEBI: ZARAGOZA, 17-18 de enero de 1997.

Durante los días 17 y 18 del mes de enero se celebraron en Zaragoza las Primeras Jornadas sobre Objeción de Conciencia Sanitaria organizadas por la Comisión de Farmacia de la Sociedad Española de Bioética. Se intentaba dar respuesta a los problemas morales suscitados en los agentes de la salud en el desempeño de su trabajo profesional.

El médico, farmacéutico, enfermero o biólogo, como cualquier otro profesional, es responsable de cada una de sus acciones u omisiones. En sus decisiones aplica su bagaje profesional, atiende a la normativa jurídica vigente sobre su profesión, y adquiere una responsabilidad moral. Por ello, en la realización de su labor pueden surgir conflictos de conciencia cuando una obligación jurídica le imponga un comportamiento que no sea acorde con sus convicciones morales.

El tema de la objeción de conciencia es muy complejo por sus implicaciones éticas, jurídicas y políticas, desbordando ampliamente el campo sanitario. Por ello, se evitó que la Jornada quedara reducida a la discusión de un sólo aspecto del problema. Se trató de un encuentro de carácter interdisciplinar en el que participaron activamente unos 70 médicos, farmacéuticos, enfermeras, biólogos y juristas.

La Jornada giró alrededor de tres bloques fundamentales. En el primero, de carácter preliminar, se abordaron aspectos que permitieran asentar ciertas bases para poder comprender mejor el alcance y la posible solución

de las cuestiones prácticas. Se trataron temas de carácter introductorio, como el referido a los antecedentes históricos de la objeción de conciencia y al concepto de objeción de conciencia y su delimitación de otras figuras afines. Posteriormente, y al objeto de poder evaluar mejor la trascendencia de cada uno de los supuestos prácticos se discutió sobre los derechos y libertades afectados por el ejercicio de la objeción de conciencia, acerca de cuál es su lugar en un sistema democrático y si ésta es reconocida y garantizada por el Derecho vigente.

El segundo bloque, trató sobre aquellos aspectos que pueden ser fuente de problemas morales: anticoncepción, tratamiento hormonal, aborto, embrión, ... Se ofreció una reflexión desde el punto de vista científico, ético y jurídico.

Por último, se analizaron las distintas situaciones profesionales en las que puede encontrarse un sanitario, y la colisión que en ellas puede producirse entre obligación jurídica y responsabilidad moral. Durante las jornadas se debatió ampliamente sobre la situación en la que se encuentran los farmacéuticos que no quieren participar en la promoción, elaboración y dispensación de anti-conceptivos hormonales postcoitales (la llamada "píldora del día después"); los médicos que atienden a Testigos de Jehová; y las matronas del Hospital Son Dureta de Palma de Mallorca, que exigen su derecho a la objeción en los abortos. En este sentido, se constató que la mayor parte de los asistentes pensaban que el problema de las matronas de Son Dureta estaba totalmente resuelto y que se aceptaba su objeción. Se propuso recabar más información sobre este caso para

transmitirla posteriormente a todos los periodistas y medios de comunicación.

I CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE BIOETICA (AEBI)

(PROVISIONAL)

Fechas: 6 y 7 de diciembre de 1997.

Lugar: Barcelona. Local de la Compañía de Seguros FIATC, en Avda. Diagonal.

PROGRAMA

Sábado día 6:

- 9,00 Entrega documentación.
- 9,30 Presentación del Congreso: Dr. Joaquín Fernández-Crehuet, Presidente AEBI.
- 10,00 Ponencia.Fundamentación.
"La Medicina como profesión ética".
Dr. H. Jochemsen, Director del Lindeboom Instituut, Ede, Holanda.
"La bioética en las instituciones sanitarias". Dr. D. Daniel Serrão, Presidente del Conselho de Reflecao sobre a Saúde, de Portugal, y miembro de la Comisión de Bioética de la UNESCO.
- 11,30 Pausa. Cafe.
- 12,00 1ª Mesa redonda: Asistencia clínica:
"Solución de dilemas éticos en la práctica clínica".
Moderador: Dr. Aquilino Polaino, Catedrático Psicopatología, Madrid.
Dr. Manuel Díaz Rubio (Catedrático Patología Médica, Madrid)
Dr. Manuel González Barón (Oncología, Cuidados paliativos, Madrid)

Dr. José M^a Martín (Presidente Soc. Española Cuidados Intensivos Pediátricos, Santiago)

Dr. Francesc Vilardell, Director Escuela de Patología Digestiva, Barcelona.

13,45 Final sesiones

14,00 Almuerzo

16,00 Comunicaciones y debate.

18,30 Pausa. Café.

19,00 2^a Mesa redonda. Fundamentación: "Corrientes en ética clínica: ¿hacia un consenso?"

Moderador: Dr. José Argemí i Renom. Catedrático Pediatría, Univ. Barcelona.

Prof. Victoria Camps, Catedrático de Ética, Univ. Barcelona.

Prof. Adela Cortina, Catedrático de Ética, Univ. de Valencia.

Prof. María Elósegui, Titular F^a Derecho, Univ. de Zaragoza.

Prof. Eudaldo Forment, Catedrático Filosofía Univ. Barcelona.

Dr. Manuel de Santiago, Facultad Medicina, Univ. Autónoma Madrid.

Prof. José Miguel Serrano, Titular F^a Derecho, Univ. Complutense.

20,30 Final sesiones

Domingo día 7:

9,30 3^a Mesa redonda. Asistencia clínica: "La ética de la asistencia clínica: ¿sólo los comités de bioética?"

Moderador: Dr. Jordi Cravell, Oncología, Comité ética Hospital San Pablo, Barcelona.

Dr. Jose M^a Forcada, Presidente Comité de ética Hospital S. Pablo, Barcelona.

Dr. Jesús González Cajal, Presidente Comité de ética Hospital La Princesa, Madrid.

Dr. Gonzalo Herranz, Departamento de Bioética, Univ. de Navarra.

Dra. Nieves Martín, Atención Primaria, Instituto de Bioética y Ciencias de la Salud, Zaragoza. "Aspectos diferenciales de la bioética en atención primaria".

Dra. Rosa M^a Simó, Master en Bioética, Comité ético ensayos clínicos Hospital General de Asturias.

11,00 Comunicaciones

12,00 Pausa. Café.

12,30 Comunicaciones

13,45 Final sesiones

14,00 Almuerzo

16,00 samblea General de AEBI: socios de AEBI.

17,00 Comunicaciones y debate

18,00 Pausa. Café.

18,30 Mesa Redonda. Docencia: "El futuro de la docencia de la bioética en España".

Moderador: Dr. Javier Vega, Titular de Medicina Legal, Univ. Valladolid.

Prof. Francesc Abel, Director de L'Intitut Borja de Bioética, Barcelona.

D^a Pilar Fernández, Directora Escuela Ciencias de la Salud, Vicepresidente Consejo General de Enfermería.

Dr. Delfín Villalaín, Catedrático Medicina Legal Univ. Valencia.

Dr. Juan Viñas, Cirujano, Decano Facultad de Medicina de Lérida.

20,00 Conclusiones

20,30 Clausura

Lunes, día 8, fiesta:

Para los que deseen quedarse en Barcelona, se ofrecerá una visita turística con guía a la ciudad, o a Montserrat.

Secretaría técnica y organización:

- En Barcelona, Associació Catalana d'Estudis Bioetics: Mauricio Pacheco, Tel. y Fax: 93-2125052

- En Santiago: Secretaría de AEBI. Apartado 933. 15080 Santiago de Compostela. Tfno: 981-599250. Fax: 981-594015. Desde extranjero: 34-81-599250. Fax: 34-81-594015.

**MANUAL DE ETICA Y LEGISLACION
EN ENFERMERIA.
BIOETICA DE ENFERMERIA**

Auspiciado por AEBI, y coordinado por Luis Miguel Pastor y Francisco Javier León, la editorial Mosby-Doyma acaba de editar un **Manual de ética y legislación en Enfermería. Bioética en Enfermería.** En su elaboración han participado 26 autores, profesores de Escuelas de Enfermería, médicos y enfermeras expertos en bioética, de toda España. Con este Manual hemos querido contribuir a la formación prevista en los planes de estudio en ética y legislación de los Escuelas de Enfermería de España, aunque también deseamos sirva para estas enseñanzas en bastantes de los países latinoamericanos.

Manual de ética y legislación en enfermería

BIOÉTICA DE ENFERMERÍA

Luis Miguel Pastor García
Francisco Javier León Correa

Mosby

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Enviar a: Cuadernos de Bioética, apartado 933. 15080 Santiago de Compostela.

Tomen nota de mi alta como suscriptor de "Cuadernos de Bioética" hasta nueva orden.

Sírvase iniciar sus envío a partir del número 1º de este año.

El importe de la suscripción anual (renovable automáticamente por anualidades), se lo abonaré de la forma que le señalo, tachando la casilla correspondiente:

- Mediante domiciliación bancaria del recibo de suscripción con cargo a mi c/c que le señalo más abajo.
- Transferencia bancaria a la c/c Nº 2604-6 Central Hispano, Alférez Provisional, 3-5. Santiago de Compostela.
- Por talón bancario que se acompaña.
- Por giro postal al apartado de correos 933. Santiago de Compostela.

Tarifa anual de suscripción: 3.500 ptas. Precio ejemplar suelto: 1.000 ptas.

Europa y América: Cheque, giro postal o transferencia a Banco Central Hispano, nº 0049-1551-15-2510026046. Importe anual 4.000 ptas.

LA REVISTA DEBERÁ ENVIARSE A:

Nombre:

Profesión:

Domicilio

..... Población

C.P. Teléfono

IMPRESO DOMICILIACIÓN EN ENTIDADES BANCARIAS O DE AHORRO DOMICILIADAS EN ESPAÑA

Sr. Director de

Sucursal de (indicar dirección)

Ruego atienda hasta nuevo aviso los recibos que anualmente le pasará la revista Cuadernos de Bioética en concepto de suscripción contra mi c/c.

--	--	--	--	--

Nº Banco

--	--	--	--	--

Nº Sucursal

--	--

D.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nº c/c

Titular:

Domicilio

Población Teléfono

Atentamente

Firma

